



IZQUIERDA UNIDA ANDALUCÍA

En Rota, a 12 de octubre de 2022

1. Pedro Pablo Santamaría Curtido.
2. Concejal y portavocía compartida del Grupo Mixto.
3. Izquierda Unida Andalucía.
4. Militante de Izquierda Unida. Antes de ser candidato a las elecciones municipales del año 2019 he desempeñado los cargos de vocal y tesorero en el Consejo Político Local del partido, actualmente formo parte de la Colegiada Provincial de Izquierda Unida, como responsable de la "Red de Memoria Histórica" en Cádiz. Así mismo, he formado parte como miembro de Izquierda Unida en las candidaturas en las elecciones generales de 2011, en las elecciones municipales de 2015 y en las elecciones autonómicas de 2022.

En el ámbito profesional soy profesor de Lengua y Literatura en el I.E.S. Castillo de Luna y, antes de mi acceso a la docencia, he trabajado como camarero en distintos comercios locales de hostelería.

Formo parte además del Grupo de Trabajo "Memoria Histórica de Rota", dentro de cuyo ámbito he coordinado y soy autor de los libros: *Memoria rota. República, Guerra Civil y represión en Rota* (2009); *Cuatro siglos de Carnaval en Rota (1605-2012) (y lo que queda...)* (2012). Del capítulo "Carlos González Camoyán, último alcalde republicano en Rota" dentro del libro *La destrucción de la Democracia: vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz* (2012). Y de la Unidad Didáctica "Segunda República, Guerra Civil y represión en Rota" (2017).

Además, he participado en el XX y XXI Congresos de Carnaval en Cádiz con las ponencias: "La fiesta silenciada, rota y controlada. Mecanismos de control en el Carnaval roteño antes y después de la II República" y "Con la Iglesia hemos topado. El Carnaval en Rota de 1953 a 1963". En la II Jornada "Pedagogía de la Memoria en los Centros Educativos" organizada por la Asociación Catalana Expresos Políticos del Franquismo y en el I Congreso Internacional "Historia con Memoria en la Educación" de la Universidad de Navarra.

5. Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Cádiz y Experto Universitario en Periodismo Local por la Universidad de Sevilla.
6. Twitter: @Pedro_IuRota
Blog: <https://pedropablosantamariacurtido.blogspot.com/>
Correo electrónico: santamariapedro@hotmail.com

Firmado por SANTAMARIA
CURTIDO PEDRO PABLO - DNI



D. GUILLERMO MARTINEZ MASSANET

Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz

CERTIFICA

Que D. PEDRO SANTAMARIA CURTIDO Con D.N.I. número 52314451

Nacido el día 18 de marzo de 1974 en la localidad de Rota provincia de Cádiz y de nacionalidad española, ha superado en esta Universidad, con fecha de septiembre de 2000, los estudios conducentes al Título Universitario Oficial de LICENCIATURA EN FILOLOGÍA HISPANICA, habiendo pagado los correspondientes derechos de expedición del anteriormente mencionado Título.

Y, para que surta los mismos efectos del Título Oficial, con carácter provisional hasta que éste se edite, expido la presente Certificación, a solicitud del interesado, en Cádiz, a 6 de octubre de 2000.

Por Delegación *

EL SECRETARIO o EL JEFE DE SECRETARÍA



Fdo.: María Isabel Limón Domínguez

* Resolución Rectoral de 12.5.1998



UNIVERSIDAD
de SEVILLA

**EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE
ANÁLISIS Y TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN**

Departamento de Periodismo
Tfs.: 954 48 60 58 - 954 90 29 97
Fax (nacional): 954 90 29 97 - 954 48 60 87
Fax (internacional): +34-5-490 29 97 / +34-5-448 60 87
Gonzalo Bilbao, 7 y 9 - 41003 SEVILLA

DR. JOSÉ MANUEL GÓMEZ Y MÉNDEZ, PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y DIRECTOR DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE ANÁLISIS Y TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN DE LA INDICADA UNIVERSIDAD, COMO DIRECTOR DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE *EXPERTO UNIVERSITARIO EN PERIODISMO LOCAL*,

CERTIFICA:

Que

Don PEDRO PAULO SANTAMARÍA CURTIDO

ha superado satisfactoriamente las pruebas académicas y el periodo de prácticas para la consecución del

**Título de
EXPERTO UNIVERSITARIO
EN
PERIODISMO LOCAL,**

desarrollado, por la **UNIVERSIDAD DE SEVILLA** con las colaboraciones de la **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA** y de **EL CORREO DE ANDALUCÍA S.L.**, a lo largo del Curso Académico de 2000-2001, con un total de 300 horas (30 créditos), por lo que el interesado puede proceder a su solicitud oficial.

En tanto se le expide el indicado Título, este Certificado avala el final de sus estudios.

Y para que conste a los efectos oportunos, donde proceda, se firma el presente documento en Sevilla a veintisiete de noviembre de dos mil uno.

